

COMISIÓN DE CONTROL Y VALORACIÓN**PARA EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA LABORAL FIJA
DE JEFE DE SERVICIO DE INNOVACION DIGITAL (SERVICIO TIC)**

En cumplimiento de la Base Segunda, apartado 1º, y de acuerdo con el artículo 12 del convenio colectivo de **ACOSOL, S.A.**, se hace pública la composición y designación nominal de los/las miembros de la Comisión de Valoración y Control.

La Comisión de Control y Valoración estará integrada por ocho miembros, teniendo cada uno de sus componentes voz y voto, ostentando el presidente el voto de calidad, si fuera necesario:

VOCALES NOMBRADO POR LA DIRECCIÓN

- **D. FRANCISCO RICO SÁNCHEZ**, en su calidad de **DIRECTOR DE ESTRATEGIA**, y **presidente de la Comisión de Valoración y Control**.

- **D. FERNANDO HUELIN BEJARANO**, en su calidad de **DIRECTOR DEL ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA**.

- **D. MARCELINO MANZANARES GIJÓN**, en su calidad de **DIRECTOR DE OPERACIONES**.

- **D. CARLOS RUIZ DE LA HERRÁN BOO**, en su calidad de **JEFE DE RECURSOS HUMANOS**, que hará las funciones de **secretario**.

ADJUNTA AL SECRETARIO DE LA CVC:

- **Dña. GABRIELA MARTÍN CHIAVARINE**, Técnico de grado Medio responsable del Servicio de Recursos Humanos, con voz, pero sin voto, al no pertenecer como miembro a la CVC.

VOCALES NOMBRADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- **D. JOSE MARIA JIMENEZ NAVARRO**, Técnico de grado Medio responsable, del departamento de Seguridad de las Instalaciones.





- **D. JAVIER PORCUNA ROMERO**, jefe de Gestión Documental.
- **D. JUAN ANTONIO RUIZ SANTANA**, Inspector del servicio del servicio de abastecimiento en baja.
- **D. VIKTOR IVERSJO DIAZ**, Oficial 1ª de Abastecimiento en baja.

*Los/las aspirantes, dentro del mismo plazo señalado para la presentación de solicitudes (hasta el 4 de septiembre de 2026), podrán instar la **recusación** de uno o más miembros de la Comisión, en los términos previstos legalmente.*

En Marbella, a 8 de julio de 2026.

Firmado electrónicamente al margen izquierdo

Matilde Mancha Montero de Espinosa

Consejera delegada de ACOSOL, S.A.

